

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE NUESTRO PAÍS EMITIÓ COMUNICADO DE PRENSA

Decreto boliviano genera preocupación en el Perú

► Bolivia presume que sicarios peruanos participaron en actos de violencia en región Pando.

► Cancillería pedirá a gobierno de Morales la información que sustente tal presunción.

Un decreto supremo emitido ayer por el Gobierno boliviano, que dispone el estado de excepción en la región fronteriza de Pando, ocasionó que el Perú expresara su preocupación por un extremo de dicho documento. Mediante un comunicado de prensa, la Cancillería peruana precisó que en el Decreto Supremo 29705, dado por la administración de Evo Morales, "se presume la participación de sicarios peruanos que habrían ingresado con armas de fuego al citado departamento boliviano".

En el mismo documento también se indica que la preocupación peruana ya fue expresada, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio de Defensa de Bolivia y a la embajada de este país en Lima.

La amargura regional de Pando, que coincide con Perú y con Brasil se ha convertido —en los últimos días— en el foco más violento del conflicto que azota al país vecino, según indica un cable de EFE. Un enfrentamiento armado entre opositores y seguidores del presidente Morales, ocurrido el jueves último, dejó al menos una docena de muertos, cifra que podría incrementarse cuando se termine de recuperar los cadáveres en dicha zona.



► INCOMODIDAD. García Belaunde esperará respuesta de Bolivia.

tenga en cuenta

► Pando (con 75% de pobreza) es gobernado por el prefecto opositor Leopoldo Fernández.

► Este alcanzó notoriedad hace dos años, cuando se sumó al movimiento autonomista rebeldé presente en Santa Cruz, Beni y Tarija.

► Los prefectos de esas regiones son impulsores de las protestas.

RESPUESTA A VIOLENCIA. Según las informaciones que manejan medios de comunicación de la nación altoplanicia, los muertos habrían sido vitificados por sicarios contratados por la prefectura (gobierno) de Pando, a cargo de Leopoldo Fernández. En el Decreto Supremo 29705, aprobado por el gabinete ministerial la tarde de ayer, el Gobierno instruye a que se de-

te a aquellas personas extranjeras —al nacer, sicarios brasileños y peruanos que ingresaron al país con armas de fuego— para que sean detenidos inmediatamente y entregados al fiscal en un plazo de 48 horas.

El estado de sitio prohíbe portar cualquier tipo de armas y limita el tránsito de grupos de más de tres personas entre la medianoche y las 6 de la mañana. Cualquier reunión social o de otra índole deberá tener la autorización de la Policía boliviana, la cual también tiene facultad para detener a las autoridades y a todos los involucrados con los actos violentos y los que atenten contra el orden público.

PIDEN SUSTENTO. El comunicado de prensa de la Cancillería peruana también señala que "se está solicitando a las autoridades bolivianas la información que sustente tal presunción", es decir, la que les permitiría afirmar que los sicarios que participaron en los actos criminales llegaron del Perú.

Rosa María Palacios

rpalacios@peru21.com
Opina



GRACIAS A LOS LECTORES, BLOGGERS Y TELEVIDENTES

El 95% de los encuestados por la Universidad de Lima cree que el congresista José Anaya, más conocido como el 'corne pollo', merece una severa sanción. El congresista está bajo investigación por fraguar documentación para cobrar gastos inexistentes, entre otras perlas. El resultado previsible de la encuesta es una expresión del consenso en la indignación ciudadana frente a la pesetería que signada aprovechó del Estado hasta en lo mínimo. Sin embargo —decía en la columna pasada—, el caso de Anaya no es el único. Una revisión de las cuentas de otros congresistas podría

para poder enviarlo al Congreso, se ha unido una generación de jóvenes bloggers, los cuales, de manera muy creativa, han pedido a toda la 'blogósfera' que cada uno adopte un congresista. Los blogs peruanos son un fenómeno que sigue muy de cerca y del cual muchas veces obtengo valiosa información. 'El útero de Marita', de Marco Sifuentes, y 'Desde el tercer piso', de José Alejandro Godoy, han colaborado muchas veces conmigo. A ellos se han unido muchos otros en esta campaña que ha tenido gran éxito, sin mayor costo ni organización central.

Están los escépticos que creen que el esfuerzo no vale la pena porque no nos darán nada. Pueden que se acuerden. Sin embargo, yo, es bueno que se note, una vez más, cómo se tapa la corrupción? Creo que la negativa del Parlamento es de por sí una respuesta con enorme contenido. Están los que reclaman porque hay otros temas más importantes que han pasado en la sencillez de este pedido está justamente la belleza de la batalla. Todos entendemos de lo que se trata y el 95% de los limeños cree que esta conducta merece sanción. Finalmente, si a veces es difícil descubrir más información de la que se ofrece, por qué no hacerlo evidente en lo pequeño? Recordemos que a Al Cajone lo procesaron por evasión tributaria.

Sin embargo, aquí no termina la historia. Si el Congreso no cede, empezará un largo camino judicial que nos hará del Perú un país que el sencillo formato de carta (colgado en www.americatv.com.pe)

La mañana a Santiago Pedraza

CUESTIONA ACTUACIÓN DE GARRIDO LECCA, BENAVIDES, ALVA Y CHANG

Humala exige renuncias

El líder del Partido Nacionalista Peruano, Ollanta Humala, puso su veintena tercer presidente Alan García al blanco de su mira y volvió a descajar toda su artillería contra la política económica, los desastres en el manejo de los conflictos sociales y en los pocos logros en la lucha contra la corrupción.

Humala acusó a "Ejecutivo de cumplir no solo sus promesas sino las actas que suscribe con los gremios



► Advierte crisis de gobernabilidad.

en conflicto, y de iniciar una campaña para "dividir y enfrentar" a los peruanos y "criminalizar" las protestas.

"Es hora de un cambio de ministros. Hay ministros que no solo no ayudan a solucionar problemas sociales sino que contribuyen a ellos, como el del Interior (Luis Alva Castro), que ya tiene como 15 muertos sobre sus hombros, el de Salud (Héctor Carrillo Lecca), que ya se debió dar un paso al costado, y el de Agricultura y Educación", demandó.

RESPONDERÁ SOBRE MALOS MANEJOS EN EL CANAL DEL ESTADO

Citan a premier por denuncias en IRTP

La Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso citó al premier Jorge del Castillo para que responda sobre la denuncia de Perú 21 respecto de los presuntos malos manejos administrativos en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP).

Así lo informó ayer el Afidante de este grupo de trabajo, José Alfonso Maslucán (PNP), quien sostuvo que

también será convocado el propio presidente de la televisora nacional, Carlos Manrique Negrón.

El congresista nacionalista agregó que el principal cuestionamiento que deben responder los convocados está referido a las presiones que se ejercen sobre determinados periodistas y al excesivo número de asesores que tiene Manrique.